



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2023, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos al concurso de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 9 de diciembre de 2022.

Conforme a lo dispuesto en la base 4ª, punto 4.3 de la Resolución de la Universidad de León de fecha 9 de diciembre de 2022 (B.O.E. de 20 de diciembre de 2022 y B.O.C. y L. de 19 de diciembre de 2022) por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

Una vez finalizado el plazo para la subsanación de las causas de exclusión y presentación de alegaciones frente a omisiones producidas contra las listas provisionales de admitidos y excluidos aprobadas por Resolución de la Universidad de León de 11 de enero de 2023 (B.O.C. y L. de 17 de enero de 2023).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confieren los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 80 del Estatuto de la Universidad de León, aprobado por Acuerdo 243/2003 de 23 de octubre, de la Junta de Castilla y León, ha resuelto:

Publicar las listas definitivas de admitidos y excluidos, con las correcciones oportunas, examinadas las alegaciones presentadas.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Asimismo, cuantos actos se deriven de ella o de las actuaciones de las Comisiones podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

León, 1 de febrero de 2023.

El Rector,
Fdo.: JUAN FRANCISCO GARCÍA MARÍN

ANEXO I

LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Código: DF001097

Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.

Departamento: Biología Molecular.

ASPIRANTES ADMITIDOS:

| <i>APELLIDOS</i> | <i>NOMBRE</i> | <i>D.N.I.</i> |
|------------------|---------------|---------------|
| BARREIRO MÉNDEZ | CARLOS | ***8767** |
| NAVASA MAYO | NICOLÁS | ***2002** |

ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno.

Código: DF001098

Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.

Departamento: Biología Molecular.

ASPIRANTES ADMITIDOS:

| <i>APELLIDOS</i> | <i>NOMBRE</i> | <i>D.N.I.</i> |
|------------------|---------------|---------------|
| BARREIRO MÉNDEZ | CARLOS | ***8767** |
| NAVASA MAYO | NICOLÁS | ***2002** |

ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno.

Código: DF001099

Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Medicina Preventiva y Salud Pública.

Departamento: Ciencias Biomédicas.

ASPIRANTES ADMITIDOS:

| <i>APELLIDOS</i> | <i>NOMBRE</i> | <i>D.N.I.</i> |
|------------------|---------------|---------------|
| FERNÁNDEZ VILLA | TANIA | ***4054** |

ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno.



Código: DF001100

Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Álgebra.

Departamento: Matemáticas.

ASPIRANTES ADMITIDOS:

| <i>APELLIDOS</i> | <i>NOMBRE</i> | <i>D.N.I.</i> |
|------------------|---------------|---------------|
| MUÑOZ CASTAÑEDA | ÁNGEL LUIS | ***8580** |

ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno.

Código: DF001101

Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Departamento: Filología Hispánica y Clásica.

ASPIRANTES ADMITIDOS: Ninguno.

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

| <i>APELLIDOS</i> | <i>NOMBRE</i> | <i>D.N.I.</i> | <i>CAUSA</i> |
|------------------|---------------|---------------|--|
| LÓPEZ SANTOS | MIRIAM | ***3929** | No presentar acreditación del requisito académico específico que señala el apartado a) de la base 2.2. de la convocatoria, conforme a la base 3.5 según la cual los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a solicitud de los interesados. |